

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## LOS FENOMENOS ACUOSOS

III

Otras manifestaciones generales de las variaciones en la capacidad de saturación del aire por el vapor de agua son los rocíos y las escarchas, cuya formación es tan conocida como vulgarizada su explicación, al comparar estos fenómenos con lo que sucede al llenar de agua bien fresca un vaso de vidrio, donde se ve a la superficie del mismo empañarse; esta capa exterior no es más que una condensación local del vapor de agua contenido en la masa de aire que rodea al recipiente. Pues, igualmente, al enfriarse durante la noche la superficie del globo se produce el mismo efecto en el ambiente que la rodea, y tiene lugar, como consecuencia de ese hecho, una precipitación de agua que es el rocío, ó la escarcha cuando la temperatura es igual ó inferior á la de congelación del agua. Estos efectos se obtendrán siempre que la cantidad de vapor de agua contenida en el aire sea tal, que se llegue á su capacidad de saturación antes de llegar á la temperatura del suelo; si á esta el aire no ha llegado á ese límite, no tendrán lugar aquellas manifestaciones.

La formación del granizo se explica diciendo que si una nube sufre un descenso rapidísimo de temperatura por un encuentro con una corriente de aires fríos ó otra causa, puede bajar aquella hasta más allá de 30° centígrados; sabemos que este descenso originará una nevada, en la cual las capas serán de gran densidad á causa del súbito descenso, el cual comunicará en gran parte á las capas atmosféricas que atraviesan al caer, razón por la que se explica la limpieza del horizonte después de una devastadora nube de granizo. En la formación y proceso de este fenómeno contribuyen otros luminosos y eléctricos, pero no nos permite la fadiga de este trabajo entrar en detalles de teorías, no del todo satisfactorias.

Las tormentas son hidrometeoros en los que los diferentes estados eléctricos del ambiente dan lugar á manifestaciones externas con producción de luz, calor y á veces precipitación del agua contenida en las masas de nubes que entran en acción. Sabemos las condiciones en que se organiza la chispa eléctrica cuando dos cuerpos, cargados uno de electricidad positiva y el otro de electricidad negativa, se ponen en presencia. Sabemos que entre diferentes puntos de la corteza terrestre se originan corrientes eléctricas llamadas telúricas, y en virtud de esto y de la formación de las nubes se comprende que estas puedan cargarse de electricidades contrarias, y que esta carga se realice en tales condiciones, que al ponerse las mismas en presencia, salte entre sus masas la chispa eléctrica, fenómeno que sabemos es el relámpago. Puede ocurrir que la ruptura de equilibrio eléctrico se realice entre una nube y la tierra: esta chispa es el rayo. Cualquiera que sea esta descarga lleva consigo un cambio en las condiciones de presión y temperatura de la capa gaseosa en que se realiza. La consecuencia de esto será una nueva repartición del vapor acoso en el mismo seno de la nube, ó una lluvia, ó un granizo.

Sobre la corteza terrestre las capas atmosféricas ni ofrecen una composición constante, ni uniformemente variable; antes al contrario, hay zonas de humedad mayor entre otras de sequedad relativa y corrientes que á diferentes alturas marchan en sentido opuesto. Las nubes elevadas se calculan á 10 kilómetros de altura sobre el suelo y como máximo.

Una corriente de aires húmedos que encuentre á su paso una cadena de montañas, tendrá que ascender para continuar su camino; en virtud de la fuerza que la empuja al elevarse descenderá su temperatura, y como consecuencia, abandonará una parte de su carga acufera. De igual modo, si una corriente sube hacia el Norte por terrenos de poca inclinación, irá pasando sucesivamente por temperaturas cada vez menores y su capacidad de saturación, marchando y disminuyendo á la par, obligará á precipitarse al agua sobrante.

La tierra puede enviar agua al ambiente, lo que se realizará cuando la temperatura sea suficientemente alta y se encuentren en su contacto corrientes relativamente secas, á la vez que el suelo esté provisto de un grado de humedad elevado; este es un nuevo aspecto de la evaporación, considerada como origen de los hidrometeoros visibles. Por otra parte, y en vista de las condiciones que este caso requiere, fácilmente se aprecia que el fenómeno presente tenderá á producirse con especialidad en el verano.

## LOS CATÓLICOS IMPOLÍTICOS

No es, ciertamente, castizo, ni del todo correcto, por lo que á la gramática se refiere, el título que sirve de epígrafe á esta línea; mas el sentido nada propio en que la frase comienza á usarse y la aplicación tan peculiar que de ella generalmente hacemos, parece como estimular un tanto la curiosidad de los habituales lectores de la prensa, que suelen buscar la amenidad en la variedad; de todas maneras creemos oportuno advertir nuestro propósito de tratar y referirnos, aunque sea torpísimamente, á los católicos no políticos.

Consideramos el detenido y minucioso estudio de las diversas causas á que obedece la cada un día más abatida situación de la Iglesia católica, en su conexión con el poder público, paginado, por decirlo así, á consecuencia de esas tan decantadas ideas de civilización y de progreso indefinido, que en realidad no son otra cosa que la apoteosis de la ambición, de la concupiscencia y el orgullo. Reconocida por todos la necesidad de oponer algún dique á la devastadora corriente, tomando por base el tan profano pensamiento evangélico «quién no está

conmigo está contra mí», procede en nuestro humilde sentido precisar la significación y alcance de la citada divina expresión, compendio admirable de la doctrina puramente católica, según la que el soldado leal ha de permanecer siempre sumiso á su jefe, es decir, los hijos de la Iglesia no pueden en modo alguno adherirse á los enemigos de esta, de cualquier grado que sean, ni tampoco á los indiferentes; ó lo que es lo mismo: el hombre está siempre obligado á rendir el debido homenaje á su Creador, puesto que la Religión ha de presidir los actos todos de su vida desde la cuna al sepulcro. Y ante tan evidente y verdadera, teniendo en cuenta la actitud de no pocos católicos de nuestros días, ocurre preguntar: ¿pues qué eso que llamamos política no la forman también los actos, muy importantes, por cierto, de la vida del hombre, ó es que, por ventura, el católico tiene dos naturalezas distintas, una en el templo, donde oye misa y reza el Santo Rosario, según nuestros sagrados ritos, y otra en su casa ó en la calle para obrar como le dicten su capricho, su compromiso ó sus pasiones? Claro es, innegable, que el simple buen sentido rechaza semejante logomaquia, y, sin embargo, cuán lamentable y cierto que en ella vive envuelta una gran parte de las gentes sensatas, de los hombres ilustrados, de las clases acomodadas, llamadas á encabezar rectamente la desquiciada sociedad contemporánea!

El católico no político, salvo honrosas, aunque contadas excepciones, contempla, por regla general, con indiferencia é imperturbabilidad, verdaderamente psumosas, el sacrilego despojo Pontificio, para el que no tiene jamás una palabra de censura; tal vez presencié con frialdad también estática la destrucción del convento vecino á su hogar, de su parroquia y la matanza de los religiosos que en su convento conagraban su alma á Dios; splánde, ó poco menos, el empobrecimiento del clero, y, por último, es cooperador inconsciente, pero valioso, de la prensa impía, de la libertad de cultos, del matrimonio civil, la enseñanza laica, etc., etc. Y si después de todo esto alguien osa tachar en lo más mínimo el ferviente catolicismo de semejante personaje ¡tedichado! más le valiera no haber nacido; lloverán sobre él los consabidos epítetos de neo, oscurantista, etc., y quizá también hasta denuestos é imprecaciones á que siempre se hizo acreedor en el mundo quien dijo la verdad.

No puede negarse la rigurosa exactitud del cuadro que acabamos de trazar ligera y toscamente; pero si alguien lo juzga exagerado, le diremos que nuestra pobre opinión, basada en otras autorizadísimas, considera á los católicos no políticos como uno de los grandes males que afligen á la Iglesia en la época actual.

LDO. SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ.

Pbro.

4 12-909.

## TIEMPOS REVOLUCIONARIOS

II

### LOS ESTUDIANTES, LOS MILICIANOS Y LOS AGUADORES

El pueblo de Madrid había pedido armas para organizar la Milicia nacional, y los estudiantes, por no ser menos, pidieron también lo suyo; que se repusiera inmediatamente en su cargo el Rector de la Universidad Central don Juan Manuel Montalbán y á los catedráticos desistidos por el gobierno isabelino.

Con este motivo se verificó la ineludible manifestación estudiantil. No íbamos á ella los alumnos de ambos Institutos, San Isidro y Noviciado, é hicimos novillos para ir á engrosar las masas de los de Facultad (Medicina, Farmacia, Derecho, etc.) desgajándonos á gritar: «Que vuelva Montalbán! si bien ninguno sabemos quién era ni lo que había hecho aquel señor».

Es indecible lo que disfrutamos recorriendo en larga procesión las calles de la ex-coronada villa, con aire de incipientes calaveras, lanzando al espacio el humo de los primeros y mareantes cigarrillos, piropeando á las muchachas... Pero ¡cuando más claro y hermoso brillaba el sol de nuestra libertad, vino á oscurecerlo la negra nube de un poder ejecutivo y moderador; muchos de los fataros bachilleres fuimos detenidos á lo mejor de aquella marcha triunfal por los padres, madres, tíos ó tutores, condescendientes y vergonzosamente al hogar doméstico y sentenciados á declinar en la sombra el *quis vel qui, quoc, quod*...

Elo es que la Junta revolucionaria restableció en sus cátedras, no sólo al señor Montalbán, sino también á los sabios catedráticos don Emilio Castelar, don Julián Sanz del Río, don Nicolás Salmerón, don Francisco Giner de los Ríos y otros. Este cambio de personal docente estaba ya descontado, mas los estudiantes se atribuyeron el triunfo, engorgullándose con él; y en verdad que, sin ofender á los catedráticos salientes, sus nombres no podían rivalizar con los muy ilustres que quedan consignados. Atendidos fueron también los pediguños de armas; la citada Junta ordenó que se entregase al pueblo más de 30.000 fusiles, muchos de los cuales eran primos hermanos de la carabina de Ambrosio.

Se organizó, pues, la Milicia nacional, ó ejército de Voluntarios de la Libertad, como oficialmente se llamaban, y aún antes de uniformarse mostrábase tan orondos y satisfechos que ni para ir á comprar tabaco al estanco de la esquina dejaban el fusil en casa. Entre los milicianos había toda casta de pájaros, pero la inmensa mayoría era buena gente; ellos fueron los que en días azarosos montaron la guardia en el Banco, Casa de la Moneda, Ministerio de Hacienda y otros edificios donde había que custodiar caudales; y á pesar de que solaban viantos (y aún diñones) anticlericales, y se decían

lindezas del P. Claret y sor Patrocinio, yo he visto más de una vez el víctico acompañado respetuosamente por guardia miliciana. La justicia ante todo.

Más adelante se uniformaron los milicianos, distinguiéndose unos batallones de otros por el color, forma y diversos detalles de su marcial indumentaria. Pero lo que había que ver era el escuadrón de caballería, formado por jóvenes ricos, que tenían caballo propio y dinero para costearse el pistoado uniforme, lleno de ringaragos de oro, vistosos corseaje y portaplegos y chaco adornado con espiadido plumero...

Los muchachos mirábase con envidia y admiración á aquellos hijos, ó por lo menos sobrinos, de Marte; todo ellos parecían capitanes generales, y estaban tan guapos que hicieron gran destrozo de corazones femeninos. Dieron en llamarlos *los del escuadrón de agua de Colonia*, y si mal no recuerdo los mandaba un joven aristócrata muy popular.

No puedo evocar recuerdos de aquella época sin que indefectiblemente acuda á mi memoria el de los milicianos y el de los aguadores; para mí ambas... *corporaciones*, que han pasado á la historia, dieron fisonomía propia al Madrid de los tiempos revolucionarios; de entonces eran también los buñoleros ambulantes, que llevaban ensartados en una caña los pingosos y resobados buñuelos, ó achavos; los escaleros con su farol característico, y otros vendedores callejeros. Recuerdo asimismo el concurrencioso Salón del Prado durante las noches de verano, que amenizaban una ó dos bandas militares; el teatro *La Infantil* y el de *Capellanes*, donde se bailaba el can-can á todo trapo, ó más propiamente, con muy poco trapo; los 30 ó 40 cafés cantantes, con su diminuto escenario en un teatro, donde también se canceaba, y se atrévían á representar obras de tanto movimiento escénico y personal como *Carlos II el Hechizado*.

Pero los aguadores merecen mucho más que una simple cita; había en Madrid cuatro ó cinco mil, casi todos asturianos y jóvenes; muchachotes altos como castillos, fuertes como robles y mansos como palomos; con una sola mano se echaban al hombro una enorme cuba llena de agua.

Su tipo era único, inconfundible: recio chaquetón, montera con el pico hacia abajo, formidables zapatones con suela clavetada... donde ponía el pié uno de aquellos hijos de Pelayo no volvía á crecer la hierba, y para el transeunte era un accidente grave un pisotón aguadoril. Por fortuna, el aguador se anunciaba á lo lejos por el ruido de sus zapatos y el retumbar del pié.

¿Que cómo había en Madrid tantos aguadores? Porque no había agua en todas las casas, como ahora, aunque ya teníamos en abundancia la del Lozoya, y para muestra bastaba el surtidor de la Puerta del Sol, que parecía un río puesto de pié, según se decía. El aguador era indispensable, y absoluta la confianza que se tenía en su honradez, jamás desmentida; á muchos se les dejaba la llave del piso para que á primera hora de la mañana entrasen á llevar la tiesta, mientras la familia roncaba, sin que remotamente se le ocurriese á nadie la idea de que pudiesen robar algo; y con todo, eran objeto de burlas y de injusto menosprecio.

Estos humildes funcionarios... hidrállicos, vieron pasar la Revolución sin intervenir en nada, y eso que la Revolución (que demolió mucho y creó mucho más) fué la era que señaló el comienzo de su fin y acabamiento en Madrid. Ellos no pidieron armas, y continuaron con su cuba á cuestas, sin más aspiraciones que la de reunir ciento ó doscientos duros, al cabo de algunos años de trabajo, y volverse á la tierra en calidad de capitalistas.

312

acontece con la Alhambra de Granada. Esto es, que la Cruz de Cristo ha salvado el Mihrab del falso profeta Mahoma.

Como anteriormente se ha dicho, desde hace años aun cuando muy paulatinamente, por la escasa consignación que para ello consigna el Estado en sus presupuestos, viene restaurándose este templo, que fué declarado monumento nacional bajo la inteligente dirección del arquitecto nombrado para ello por la Real Academia de San Fernando, D. Ricardo Velázquez Bosco.

Y ya es tiempo de volver á la interrumpida historia de Nuestra Señora de Linares; pero los amables lectores habrán de dispensar la digresión en gracia á la importancia que tiene esta grandiosa Basílica.

Ya dijimos que San Fernando, al marchar á Toledo, donó á Córdoba, como el mayor don que podía hacerle, esta imagen, mandando se construyera para ella una pequeña ermita con su campanario, la cual tenía y tiene hoy por muro del testero superior, la atalaya árabe de que hemos hablado, formando en su concavo un arco que tenía las siguientes dimensiones, según las medidas de aquella época: alto 20 pies, II de ancho y 13 de fondo, equivalentes á 6 metros 38 centímetros, por 2 y 76 de ancho, con 3 y 48 de fondo, y la atalaya 57 pies, ó sean II metros con 96 centímetros. Allí se fabricó un altar con su frontal de jaspe encarnado, con el escudo de María, en el cual se celebraba todos los días el Santo Sacrificio de la Misa. Con posterioridad, el de ya citado Obispo D. Lope Fitero amplió esta iglesia, de que más adelante hablaremos, dándole de largo 42 pies, equivalentes á II metros 76 centímetros; 16 pies

Desde el balcón de mi casa, situada en una plazuela donde había una fuente mixta (dos caños reservados á los aguadores y dos al vecindario) presencié la siguiente escena: un chulillo madrileño, con su uniforme de miliciano y el fusil á la bandolera, se trabó de palabras con un agnador, mozo de tremenda musculatura que abultaba por tres veces lo que su contrario; el aguador, como todos los de su oficio, era hombre pacífico, enemigo de cuestiones, y soportó pacientemente los insultos del miliciano; pero este, interpretando aquella pasividad por cobardía, se arriesgó á dar una bofetada al astur, el cual contestó con un ligero empujón, tumbando patas arriba al agresor... Incorporóse hecho un veneno el miliciano, y sin acordarse del fusil, sacó una de esas navajas llamadas de *lengua de vaca* y la abrió con espeluznante ruido de muelles... Ante tan serio peligro el agnador realizó en un santiamén las siguientes operaciones: primero le arrebató la navaja, que arrojó al tejado de una casa de cinco pisos; después levantó en vilo á su adversario, se sentó en una cuba, y allí (con fusil y todo) le dió unos cuantos azotes en el sitio donde suelen darse á los niños malos... Todo esto ante un nutrido corro de espectadores, que armaron indescriptible algarabía.

La llegada de dos amarillos (guardias de seguridad) puso fin á la escena. En el barrio se dijo luego que el miliciano había sido expulsado de su batallón.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)

## LA ENFERMEDAD DE BJOERNSON

El escritor y político noruego Bjoernstjerne-Bjoernson, se halla desde hace unos días en París, enfermo de arteriosclerosis é incapacitado para todo movimiento.

La parálisis de sus miembros es casi absoluta; pero su cerebro de pensador conserva la salud y el vigor de que siempre dió muestras.



Bjoernson ha hecho el largo viaje de Noruega á París para someterse á los métodos electrotrópicos de D'Arsonval, para combatir su grave dolencia y hallar un calmante para sus dolores; y esto ha servido á los que cultivan la nota sensacional para presentarnos al gran literato casi en el período agónico, aumentando con tal proceder la alarma que existe en Noruega á causa del mal estado de la salud de su ídolo más querido.

Es cierto que la enfermedad de Bjoernson es grave, haciéndola aún más los ochenta años que esta cuenta de existencia; pero de ego á que se halle en inminente peligro de muerte, hay mucha distancia, según el doctor Mathiesen, que ha venido con él desde Aalesladt, y los médicos franceses que ya le han visto.

El viaje del ilustre escritor ha tenido en No-

ruena las proporciones de un acontecimiento nacional: el gran poeta, el hombre político tan querido, se iba muy lejos, enfermo, inmóvil en un lecho, y este éxodo del héroe, á través de Europa, causaba entre sus compatriotas la dolorosa sensación de una marcha hacia lo desconocido.

Alineados en filas á lo largo de la vía férrea le aclamaban con lágrimas en los ojos los campesinos y pedían á Dios por su salud.

¿Partir en tal estado, no era algo semejante á emprender el último viaje?

Pero no, Bjoernson no está en el caso desesperado que se imaginaba.

El venerado repúblico hizo el viaje en el coche salón del rey de Dinamarca, puesto á su disposición por el soberano amigo.

Acompañáronle en el viaje su esposa y su hija, su doctor, el espiritual dibujante Yribe, familiar del maestro, y dos enfermeros, además de un inspector de ferro-carriles daneses, encargado de la vigilancia del tren; porque las compañías ferroviarias habían querido que Bjoernson fuese tratado como soberano.

Durante todo el viaje de Aalesladt á París, el venerable escritor no tuvo necesidad de abandonar el coche regio, ni aún para la travesía marítima.

Los que han visitado á Bjoernson esos días dicen que el mal físico no ha dominado á su clara inteligencia.

Su mirada es viva, llena de fuerza, si bien á ratos sus ojos luminosos dejan adivinar la melancolía y el abatimiento que han hecho presa en el novelista escandinavo.

Su voz es afable, torpe la palabra, debido á la veheencia que le caracteriza; porque el espíritu de Bjoernson es la propia vivacidad.

Sin embargo de su origen septentrional, es muy asequible á la fantasía; y discute, batalla y se escalora, ardiente y decidido, como un meridional.

## Notas cortesanas

Caridad oficial

Ayer, cuando el frío cruel paralizaba la sangre en las venas y agarrataba los músculos, tropecé en la carrera de San Jerónimo con un *golillo* de aspecto simpático y vivaracho, que á mi oído entonó la dolorosa tristoria de su miseria.

—Una limosna, por Dios, señorito, que tengo hambre.

Y el muchacho, descalzo de pié y pierna, tendiendo su mano negraza al paseante, representaba en aquel paraje aristocrático de continuo traqué de automóviles y landós, de pieles y terciopelos, la constante protesta social, que acrecienta la indiferencia de los hartos y la falta de caridad de los poderosos.

Porque resulta un contrasentido de humanidad que en la puerta de casa de Lardy, hermoso recinto donde la gula del rico se resguarda, un pobre adolescente, temblando ante las inclemencias del temporal, proclama que tiene hambre, con un grito desgarrador, capaz de producir compasión en el corazón más endurecido y dejar en suspenso la digestión del estómago más privilegiado.

Hambre, grito amparador muchas veces para los falsos filántropos que abundan en la sociedad y que buscan en la desesperación y el desvalimiento del pobre un pedazo seguro para su encumbramiento y medro personal.

Todos se preocupan, políticos y sociólogos, pudientes y privilegiados, del problema transcendental de la mendicidad madrileña; pero el cronista vé con espanto que cada día aumenta el número de pordioseros, en su mayoría chi-

309

Á propósito de estas obras, existen en el archivo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba los curiosísimos documentos siguientes, relativos al litigio que sobre ellos sostuvieron los dos Cabildos, Catedral y Municipal.

En Cabildo celebrado por los Canónigos en 2 de Julio de 1521, el Chantre y provisor D. Pedro Ponce, por indicación del Prelado de la diócesis, que lo era D. Alonso Manrique, manifestó el deseo de este de que el coro no estuviese en un lado de la Iglesia, y propuso la construcción de un nuevo crucero y capilla mayor en el centro del templo. El Cabildo así lo acordó y dieron principio las obras en el año de 1523.

La ciudad, al tener conocimiento de ello, desaprobó el acuerdo, é hizo un requerimiento al Cabildo eclesiástico en 2 de Mayo de 1523, por conducto del escribano público Antonio de Toro, para que en el acto suspendiesen las obras.—«Sobre el edificio nuevo que en esta Iglesia se hacen, del altar mayor y coro y entrecoro, con que se pretendía estorvar.»

Los Canónigos no hicieron caso de tal requerimiento y continuaron las obras, por lo que la ciudad entabló litigio ante el Emperador Carlos V, y en 4 del mismo mes y año, publicó el siguiente enérgico bando, que produjo en el pueblo los efectos que nuestros lectores pueden calcular.

«Nos el Consejo é Corregidor de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Córdoba, hacemos saver á Vos los Alcaldes é Aguaciles, Jueces é Justicias de esta Ciudad, é Albañiles, canteros, é carpinteros é otras personas á quien lo leyuso toca y atañe, en cualquier manera, como syendo informados de la respuesta el Dean

78

cueros, que representan un atentado a la higiene y a todo sentimiento caritativo, y que, para mayor baldón, se concentran en los umbrales de los casinos aristocráticos y los restaurantes de moda.

Hay que evitar, por propio egoísmo de los que pueden, ese vergonzoso espectáculo ofrecido en la propia Corte de España, de la carne humana amontonada, rebujada en los pórticos de las iglesias y en los quicios de las puertas durante las crudas noches de invierno.

Precisa, por un noble sentimiento de amor propio, de que debe enorgullecerse toda nación en la desaparición de esas trágicas gaceticillas con que todos los inviernos nos atormentan los periódicos dando cuenta de que varios seres, hermanos nuestros, han muerto de frío y de hambre en la vía pública, pues destruyen la leyenda que de caritativo é hidalgo supo ostentar con orgullo el carácter español.

Por eso urge que los buenos propósitos de los señores Requejo y Aguilera se realicen, instalando barracones en varios sitios de Madrid donde puedan cobijarse los pobres.

Y así evitaríamos que, no sólo los escritos extranjeros, sino nuestros mismos compatriotas—como sucedió con el poeta Alomar—tracen artículos pintorescos en que presenten a nuestro queridísimo Madrid como Villa y Corte de los Milagros.

Por medio de un esfuerzo de caridad hay que dar impulso al plan pensado, porque de lo contrario diremos con Chateaubriand que los tigres no se domestican en la escuela de los hombres; estos sí se hacen alguna vez salvajes en la escuela de los tigres.

E. MIRANDA RICO.

Madrid 2 de Diciembre de 1909.

## TAURINAS

### ANTONIO GUERRERO (GUERRERITO)

No podrá quejarse de su suerte este veterano diestro sevillano, pues casi todos los matadores que quedaron inutilizados en el transcurso de la temporada última le mandaron para las sustituciones.

Por las circunstancias anotadas, Antonio Guerrero llegó a torrear en 1909 veintitres corridas de toros, á saber:

- Mes de Abril.—Día 11 Barcelona.
- Mayo.—16 Talavera de la Reina.
- Junio.—20 Bilbao y 29 Burgos, sustituyendo á Pepete.
- Julio.—7, 8, 9, 10 y 11 Pamplona, sustituyendo á Bombita, Machaquito y Vázquez; 18 Barcelona, y 25 Vichy.
- Agosto.—1 Santander, sustituyendo á Machaquito; 8 Victoria; 10 Huesca; 15 Gijón, en sustitución de Gallito, y 29 Alicante, en sustitución también del mismo.
- Septiembre.—2 Palencia, sustituyendo á Vázquez; 5 y 6 Peñaranda de Bracamonte; 19 Bilbao; 21 Logroño, en lugar de Machaquito y 26 Córdoba.
- Octubre.—3 Soría.

## UN CRIMEN EN LUCENA

Hace varios días se desarrolló un sangriento drama en Lucena.

Según parece, entre el talador Juan Algar y el sechador Diego Gómez (a) *Lombrix* había antiguos resentimientos, porque el primero, en cierta ocasión, hirió al segundo en la cabeza, cuestionando ambos en un café de dicha ciudad.

Estos resentimientos se hicieron extensivos á la familia de ambos.

El día de la víspera del suceso, un hermano de Diego, llamado Francisco, tuvo un encuentro, también en un café, con Juan y un hermano suyo, que le abofetearon.

Varios amigos lograron separarlos.

A la mañana siguiente halláronse de nuevo Francisco y Juan en el mercado, y al notar el segundo que el primero se dirigía hacia él entró en un establecimiento de albardonería, hasta donde le persiguió Francisco, haciéndole dos disparos de pistola, sin herirle.

En vista de ello, sacó un cuchillo; Algar huyó entre tanto, pero tuvo la desgracia de caer en medio de la calle y allí un perseguidor le asestó tres horribles puñaladas en el pecho y

en un costado que le causaron la muerte instantánea.

El agresor se presentó voluntariamente en la cárcel.

Un detalle digno de mención. La víctima tenía que ingresar en la cárcel el mismo día en que ocurrió el suceso para cumplir condena de dos meses de prisión que le impusieron por herir, con un hocino, al hermano de su matador.

## Junta municipal del Censo electoral de Córdoba

Relación de los locales designados por la misma para colegios electorales, con motivo del aumento de tres secciones y modificación de otras, en los cuales se verificarán cuantas elecciones tengan lugar en esta población durante el año de 1910.

**Distrito 1.º—Sección 1.ª** Se establece el colegio en la escuela de niños, calle de Carniceros, número 17.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela de párvulos, calle Cardenal Herrero, número 22.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la Casa provincial de Expositos.

**Distrito 2.º—Sección 1.ª** El colegio se establece en la escuela de niños, calle de San Basilio, número 4.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela Campo Santo de los Mártires, número 2.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, Bajada del Puente, número 5.

**Distrito 3.º—Sección 1.ª** El colegio se establece en la escuela de niñas, calle Póvez de Castro número 8.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe, número 5.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle de Góngora, sin número.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en las escuelas Pías, plaza de Sagasta.

**Distrito 4.º—Sección 1.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle del Cister, número 3.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en el salón bajo de sesiones de la excelentísima Diputación provincial.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle Alfonso XIII, número 23.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en el Museo provincial, plazuela del Potro.

**Distrito 5.º—Sección 1.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle Romero Barros, número 7.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle del Cister, número 104.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la escuela de Artes Industriales, calle Agustín Moreno, número 145.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en el Asilo de Mendicancia.—**Sección 5.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños de Alcolea.

**Distrito 6.º—Sección 1.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niñas, calle Alfonso XII, número 103.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela de aditos, calle Gutiérrez de los Ríos, número 60.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la Escuela de Veterinaria.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niños, calle Barberos, número 14.

**Distrito 7.º—Sección 1.ª** El colegio se establece en la escuela del Pozanco.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niñas, calle Muñoz Capilla, número 4.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la casa número 168, calle Mayor de San Lorenzo.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en la calle Montero, número 9.

**Distrito 8.º—Sección 1.ª** El colegio se establece en el Hospital de Crónicos.—**Sección 2.ª** El colegio se sitúa en la escuela de niñas, calle Muñoz Capilla, número 4.—**Sección 3.ª** El colegio se sitúa en la Casa Socorro Hospicio.—**Sección 4.ª** El colegio se sitúa en la casa número 30, calle de los Moriscos.—**Sección 5.ª** El colegio se sitúa en la casa número 55, calle Costanillas.

El Presidente, Ricardo Aguilar.—El Secretario suplente, Manuel Hoyó.

## TRIBUNALES

### Falsedad y hurtos

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteaer y concluyó anoche la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Serapio Francisco Palos Bedmar, José Martín Alés, Juan Romero Gómez, Juan Luna Clavelina y Antonio Hidalgo Prado, por los delitos de falsedad y hurtos.

En el acto del juicio sostuvieron la acusación como representante del Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Casanova y co-

mo querrelante particular el señor Molina Albenidá.

Las defensas estuvieron á cargo de los señores Castejón y Marín Baltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad apreciando los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, de los que son responsables todos los procesados, excepto el primero, con la concurrencia de las agravantes de nocturnidad que afecta á los cuatro y de reincidencia respecto á Juan Luna y Antonio Hidalgo, y de tres delitos de falsedad de los que resulta autor Serapio Francisco Palos, cómplice además de los hurtos.

Y el Tribunal de Derecho condenó á José Martín Alés y Juan Romero Gómez á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio por hurto; á Juan Lucas Clavelina y Antonio Hidalgo Prado á las de seis años, ocho meses y veintidós días por idem, y á Serapio Francisco Palos Bedmar á la de dos meses y un día de arresto mayor por cada delito de falsedad y á la de tres meses y once días de dicho arresto por la complicidad en cada uno de los hurtos, con sus accesorias correspondientes.

## Juicios orales

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por disparo y lesiones, contra Francisco Escobar y Juan Pérez, á quienes defenderán los abogados señores Castejón y Molina Albenidá y representará el procurador señor Toro Loreto.

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Cabra, por injurias, contra Antonio Gallardo García, que será defendido por el señor Iglesia Varo y representado por el señor Usano.

Y el de la instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Valle Velasco Almenara; los señores Hígnuez y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

## GACETILLA

**—Balance agrícola.**—La Gaceta publica una circular de la Dirección general de Agricultura, en la cual, atendiendo á la conveniencia de formar un balance de la campaña agrícola del año actual, se dispone que los ingenieros agrónomos informen á dicha Dirección de todo lo que se refiere al estado general de la agricultura en cada provincia al finalizar el año cultural, plan de campaña para el próximo, cultivos principales de aquellas, regadíos, crédito agrícola, situación del trabajo manual en el campo, plagas, estadísticas de los medios de transporte, estado de la enseñanza agronómica, etc., etc. Los ingenieros de mentes deberán remitir también relaciones detalladas de cuantas observaciones realicen en las excursiones propias del servicio, así como determinar los terrenos incultos particulares, cuyas repoblación y explotación sean más urgentes. De todos estos trabajos que se les encomiendan, tanto al inspector jefe del servicio de ordenación de montes y á los ingenieros jefes de los distritos forestales y de las divisiones hidrográficas forestales, como á los ingenieros jefes del servicio agronómico provincial y directores de las granjas y estaciones enológicas, darán cuenta quincenalmente á la Dirección de Agricultura en cartas oficiales.

**—Elección de habilitado.**—Los señores jefes y oficiales retirados por Guerra, escala activa y escala de reserva que residan en esta plaza y provincia deberán remitir al Gobierno militar, antes del día 10 del presente mes, los votos cerrados para la elección de habilitado y suplente en el año 1910.

**—Periodista.**—Voluntariamente ha dejado de pertenecer á la redacción del diario local *La Opinión* nuestro estimado compañero don Antonio Rasmírez López.

**—Fúnebre hallazgo.**—Anteaer, á las 245 de la tarde, se presentó en las Casas Consistoriales un sujeto llamado Cristóbal Campillo Sánchez, operario de la huerta de la Infanta, del pago de «Lope García», para dar cuenta de que su compañero Francisco Barroso había visto el cadáver de un hombre al final del arroyo de Lope García, más arriba del molino del mismo nombre. Inmediatamente marchó al lugar indicado el guardia municipal de la sección montada José Segura, que pudo comprobar la certeza de la denuncia. Avisó al juzgado de instrucción, que también se personó en dicho paraje, y cuando estaba practican-

do las primeras diligencias llegó Miguel Lechada, trabajador de la huerta de «Somilla», quien dijo que el cadáver era de Pedro Luque, natural de Loja, de setenta y cinco á ochenta años de edad, padre de Manuel Luque, amo del declarante, añadiendo que Pedro había salido de la finca indicada la noche anterior para comprar unos cardos. Registrados los bolsillos á Luque, encontráronse en ellos cinco billetes del Banco, de cien pesetas cada uno; dieciocho pesetas en plata, y cuatro ochenta en calderilla. Al lado del cadáver había un envoltorio con una camisa de franela, una boina, un portamonedas, un paraguas y media libra de chocolate. Suponese que este desgraciado cayó desde la tronterera al pié de la cual se hallaba, ocasionándose la muerte. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de San Rafael.

**—Gran Teatro.**—El empresario de la compañía cuyo debut se anunció para ayer sábado, don Pablo López, ha faltado al compromiso que contrajo, y no sólo no ha llegado á cabo el debut en el día comprometido, sino que no se fija nueva fecha al efecto, ni asegura que pueda venir á cumplir su contrato. Esta informalidad del señor López obliga á la empresa de dicho coliseo á suspender las diez funciones de abono que con aquella compañía había anunciado, y por nuestra mediación aplica al público indulgencia y á los señores abonados les ruega que se tomen la molestia de pasarse por Contaduría mañana lunes, de dos á cinco de la tarde, á recoger el importe de las localidades que han satisfecho. Por nuestra parte sentimos lo ocurrido y complacemos á la empresa haciendo pública la causa que le ha obligado á adoptar su resolución, la cual encontramos muy justificada.

**—De viaje.**—Ha llegado á esta capital el celoso Diputado á Cortes por la circunscripción don Juan Ibañez Echenique.

**—Alta.**—Ayer recibieron el alta en el Hospital militar ochenta individuos procedentes del ejército de operaciones en Melilla. Todos ellos visitaron á la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de «La Cruz Roja», que les entregó ochenta mudas de ropa exterior, cuarenta pañuelos, veinte toallas y diez mantas de abrigo.

**—Candidatura conservadora.**—Por motivos de salud ha retirado su candidatura por el distrito octavo don José Barco Barbero. El partido conservador ha designado para sustituirle á don Federico de Arzúa.

**—Bien venidos.**—Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta capital al joven farmacéutico de Bujalance don Ricardo de Latorre Villalba y á su bella y distinguida hermana Esperanza. Son bien venidos.

**—Que la arreglen.**—En el extremo de la calle de Armas, próximo á la de Odreros, se ha rehundido la tapa de un pozo negro y constituye un peligro para los transeúntes, á la vez que origina un foco de infección, pues deja salir los mismos pestilentes del sumidero, que inficionan la atmósfera con gérmenes insalubres. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

**—Reyerta.**—Anteaer, en la plaza Mayor, riñeron los hermanos Francisco y Rafael Valera y el primero acometió al segundo con arma blanca, causándole una herida de pronóstico reservado en la mano derecha. El agresor emprendió la fuga, y el agredido fué curado en la casa de socorro.

**—Sumario.**—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edicto sobre publicación de la Bula de Santa Cruzada.—Exposición de los Rvmos. Prelados españoles contra las escuelas laicas.—Circular de la Secretaría de Cámaras y Gobierno sobre la obra *Catecismo popular sobre el matrimonio civil*.—Item idem sobre las colecciones de Opúsculos del Apostolado de la Buena Prensa.—Edicto del Provisorato sobre consentimiento paterno para contraer matrimonio.—Testimonio de un libre pensador.—*El triunfo social de la Iglesia católica*, por el P. Juan Mir.

**—Hundimiento.**—Se ha hundido una parte de la mural á de la puerta de Sevilla, colindante con el cuartel destinado al Segundo Depósito de caballos sementales y con una casa contigua al mismo. No ha habido que lamentar desgracias personales.

**—Bibliografía.**—Nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador el capitán de infantería don Rafael Hernández Mohedano acaba de publicar una obra titulada *La campaña de Melilla y la guerra moderna*, libro de gran actualidad é interés, en el que demuestra el señor Hernández Mohedano sus profundos conocimientos en la materia que trata. Prometemos ocuparnos con alguna extensión de dicha obra, limitándonos hoy á dar las gracias á su autor por el ejemplar que nos ha remitido.

**—Denuncia.**—La guardia municipal ha formulado una denuncia contra el encargado de una obra de la calle Gondomar, por no haber renovado la licencia, á pesar de haber cumplido, del cajón instalado en la vía pública delante de dicha obra.

**—Soldados enfermos.**—Procedentes de Melilla han llegado á Málaga, por hallarse enfermos, el cabo del regimiento de Saboya Angel Redondo Almagro, natural de Pedroche, y los soldados del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, José Morales Ross, de Palma del Río, y Antonio García Escobar, de Hornachuelos. Los dos primeros padecen paludismo y el tercero gastritis.

**—Los hurtos de aceitunas.**—Desde hace algún tiempo dos hombres y tres mujeres se dedican al hurto de aceitunas en la finca llamada «La Viñuela», del término de esta capital. El día 2 del corriente la guardia civil del puesto de la Arzuafila sorprendió á uno de dichos individuos, apodado *Talón*, que conducía un burro con fanegs y media del fruto expresado; dióle el alto y *Talón* emprendió la fuga, abandonando la caballería con su carga.

**—Talleres de caridad.**—Los demás de la buena sociedad lucenana han organizado una benéfica asociación titulada *Los talleres de caridad*, que se dedica á adquirir y confeccionar prendas de ropa con destino á los pobres. El primer reparto hecho ha consistido en seis batillos, tres juegos de cama con su manta correspondiente, un traje completo y ciento cuarenta y cuatro prendas diferentes, todo lo cual ha sido distribuido entre ciento veintidós personas necesitadas.

**—Agresión.**—Hace varios días, en el sitio llamado «Sotillo», término de Posadas, el vecino de dicha villa Salvador Martínez Alvarez hizo un disparo de pistola á su vecino Félix Soto Barranco, causándole una herida de pronóstico reservado. La guardia civil detuvo al agresor.

**—Vuelta á la campaña.**—Ha recibido

el alta en el Hospital de sangre de Almería, habiendo nuevamente para Melilla, el soldado del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo Juan Calero Rodríguez, natural de Villavieja.

**—Lo mejor para regenerar la sanie Stengre Venta Farmacias.**

**—Con el uso del agua «La Flor de Oro»** se tiene siempre la cabeza sana y el cabello perfumado y droguetado.

**—Venta de todos los artículos de señora y caballero,** como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

**—Guantes de abrigo, color y negro,** para señora, desde 1 peseta; para caballero, desde 150. Completo surtido en guantes cabritilla Gely para niñas, señoras y caballero. Guantes limitado que en las demás casas de la localidad no encontraréis en el establecimiento de localización «La Sevillana», Letrados, 24.

**—A todos los que padecen de «granos rojos», de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración,** aconsejamos el uso de la *Levadura de Correo* (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica. *Correo* (de París.)

## SECCION AMENA

El vigía

Elección municipal tendremos dentro de poco. La pobre administración paga las culpas de todos.

Pensamiento

El conocimiento del mundo sólo se compra con la pérdida de la inocencia.

Cantar

Por tener conocimientos es insaciable tu afán.

Aunque aprender mucho logres nunca aprendas á olvidar.

De sobremesa

Entre escritores.

—¿Qué te pareció la comedia de Pérez?

—Detestable, chico.

—Me han asegurado que es regular, pero cuando dices que es mala.

—Es claro: á mí me han silbado muchas veces... ya ves tú si sabré yo lo que son comedias malas.

Curiosidades

En la región de los héroes, en las tierras africanas, hoy dicen himnos de gloria:

¡Santiago y tierra Española!

## ELECCIONES

Las propuestas para interventores y los demás impresos para las próximas elecciones municipales se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

## José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

	Reales
Cerdos, kilo, . . . . .	5 75
Lomos, arroba, . . . . .	86
Jamones frescos, idem, . . . . .	90
Magros (jamón y paletilla) idem, . . . . .	86
Manteca pella, idem, . . . . .	80
Pajarillas, idem, . . . . .	69
Tocino fresco, idem, . . . . .	69
Huesos de espinazo, idem, . . . . .	46
Cabezas cerdo, idem, . . . . .	32
Chorizo, kilo, . . . . .	12
Morcilla, arroba, . . . . .	80 1/2
Idem, kilo, . . . . .	8
Meuneros, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara, . . . . .	1
Idem salada, idem, . . . . .	0 60
Tocino salado, arroba, . . . . .	73
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Tocino añejo, arroba, . . . . .	78
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Jamones viejos, idem, . . . . .	12

Tocino para fuera

Tocino fresco, arroba, . . . . . 57

Idem salado, idem, . . . . . 60

Idem añejo, idem, . . . . . 64

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

Mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira confesor.

Jubileo etrenar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, por la intención del señor Rector de la expresada parroquia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Caudigno don Luis Dueñas Cabrera.

San Juan.—Hoy séptimo día de la novena en honor á la Concepción Inmaculada de María Santísima, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones.

La intención de estos cultos será en reparación y desagravio de las ofensas hechas á S. D. M. y de los sagrados logios comitidos en Cataluña.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde, sexto día de la novena solemne que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Se celebrará, estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas y motete, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Carlos Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

San Nicolás.—El lunes 6, á las diez y media de la mañana, se celebrará fiesta solemne al Santo titular, con orquesta, con asistencia de la Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

San Agustín.—Hoy, primer domingo del mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Porpetino tributa mensualmente á su escuela Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche,

é Cabildo de esta Ciudad de la Iglesia de ella, dieron á cierto requerimiento que por parte de esta Ciudad les fué fecho, sobre el usar del deshacer de la obra que en la dicha Iglesia y como no sobrasen fasta que Su Magestad mande lo que más sea de su servicio.

«Por tanto, mandamos que ningún albañil, ni carpintero, ni peón, ni otra persona alguna, no sean osados de tocar en la dicha obra, ni desfacer, ni labrar cosa alguna de ella, fasta tanto que por Su Magestad sea mandado lo que más sea de su servicio, so pena de muerte é de perdimento de todos sus bienes, para la camara é fisco de Su Magestad, esto por que la obra que se desfaze, es de calidad que no se podrá volver á hacer en la vovdad é perfección que esta fecha. Mandamos que se pregone publicamente por que venga á noticias de todos. Fecho á cuatro días de Mayo de mil quinientos é veinte y tres años Luis de la Cerda.—Juan Díaz de Cabrera.—Pedro Muñiz de Godoy.—Rodrigo de Molina, Escribano público.—El lugar teniente de Gonzalo de Hoces, Escribano del Consejo.»

«En la Escribanía pública, cuatro días del mes de Mayo, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, en mil quinientos é veinte tres años, Francisco Díaz, pregonero público de la dicha ciudad, pregonó en altas voces este mandamiento, de esta otra parte escrito, á lo cual fueron presentes por testigos, Martín Ruiz de Agua Nevada, Notario, é García de Lara, é Alonso Esteban, Escribano público de Córdoba é otros muchos.»

«É luego incontinentemente se fué á pregonar en la calle del Potro, que es frontera de la calle de la Feria,

por el dicho pregonero, en altas voces, estando presentes por testigos Cristóbal Garrido, Espadero, é Diego Olivares, é Diego Agujero, é el Señor Gonzalo de Hoces, Escribano del Consejo, é otros muchos. Rodrigo de Molina, Escribano público.»

El pleito siguió sus trámites y fué fallado por Carlos V á favor del Cabildo Eclesiástico, por lo que nuevamente se emprendieron las obras de destrucción de aquella parte de la mezquita, el 7 de Septiembre de aquel mismo año de 1523.

## VI

Tres años después vino á Córdoba el Emperador, de vuelta de Sevilla, donde contrajo matrimonio en 1526 con la Infanta Doña Isabel de Portugal y, naturalmente, visitó la Catedral y, al contemplar lo que estaban haciendo, arrepintióse, aunque por desgracia tardíamente, de haber autorizado aquella obra, y cuenta la historia que al dirigirse al Obispo, que lo era entonces D. Juan de Toledo, hijo de los Duques de Alba, le dijo así: «Yo no sabía qué era esto, pues no hubiera permitido que se llegase á lo antiguo; porque facéis lo que puede haber en otra parte y habéis deshecho lo que era singular en el mundo.»

Aunque no fué esta seguramente la idea de los que edificaron el actual crucero, aquí encaja perfectamente el antiguo y tan conocido adagio de que «No hay mal que por bien no venga», pues quizá se deba á ello que aun subsista la mezquita, que lleva más de mil años de construida, y sin el suntuoso templo católico, quizá ahora no existiría ó estaría amenazando ruina, como



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
**Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.  
**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**

Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR (France)**

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

**QUEVENNE**  
Cura para ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD, etc.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,  
**SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR**  
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

**SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN**  
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.  
2.700 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas  
**CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN**  
— DE —  
**FÁBRICAS DE HARINAS**

Más de 2.372 fábricas construidas,  
Proyectos y ofertas gratis.

Más de 100.000 máquinas funcionando.  
Ingeniero delegado Pablo Gunther.

MOLINO UNIVERSAL, ya vendidos para la molienda de maíz, centeno y trigo en España, de una capacidad total de 50.000 kilos diariamente

**Hijos de José de la Cerda**  
ESPATERIA, NUM. 20  
Este antiguo y acreditado establecimiento de estertería participa á su numerosa clientela que ha recibido un magnífico surtido en cordelito de esparto, que ofrece el de una peseta á setenta y cinco céntimos, como igualmente esteras de pita en todas sus clases. También tenemos capachos para molinos de todas clases y números. A domicilio se ponen toda clase de almoharas.

Pérdida.—El día 30 de Noviembre desapareció del corralo del Sotillo de Castañero una mula castaña clara, de dos á tres años de edad, con el hierro del Fénix Agrícola en la nalga izquierda. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en dicha finca ó en la calle Conde de Torres Cabrera, número 1 duplicado, será gratificada. 6-2

El día 29 por la noche se extrajo una blusa nueva, color café, con pintas blancas, desde la calle Marqués del Villar, Beloj, Paredes, Gondomar y Gran Capitán. La persona que la haya encontrado y quiera entregársela en el Horno de San Agustín, número 7, se le gratificará el día de su entrega. 5-5

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un reloj de acero, de señora, con iniciales A. F., se servirá entregarlo en el Campo de San Agustín, número 13 y se le gratificará. 5-5

DESDE **LA NUEVA MADRILEÑA**  
Única casa que confecciona en Córdoba el verdadero CORSE RECTO.  
Modelos mensuales de París.  
Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.  
Fajas para caballeros y niños.  
Corsés para embarazadas y cuerpos dificultosos.  
Venta de toda clase de artículos para la confección de corsés.  
14, LIBRERIA, 14.—CÓRDOBA  
Corsés á la medida desde DOCE pesetas

**ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS**  
Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES  
LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

**PICON DE ORUJO DEL CHIMENÓN**  
Se sirve á domicilio desde un hectolitro á pesetas 2 75 y desde cinco en adelante á pesetas 2 50. Los avisos á la calle Cristóbal Colón, número 17 (antes Trujeros) 10-1

**A LOS MAESTROS DE OBRAS**  
Cal de llama, superior, se vende á precios económicos en Carretera de Trasterra 172. 6-1

Colocación.—Hace falta para mano de obra y mandados, joven de 18 á 20 años. Basco, Manuel y Arver, Madera alta 2 y 4, Establecimiento. 2-1

Se vende un piano de curvas curvas, casi nuevo, en métrico precio, y colchones de muelle de hierro ó sea scumier. Para verlos, de once á dos de la tarde, Plaza de la Concha 19. 5-1

Por ausentarse su dueño se irraspa el acreditado establecimiento de comestibles, situado en la calle Montero, número 13. En el mismo se trata. 10 5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un hermoso y ventilado piso sito en la calle Agustín Moreno, número 140. 10 71

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina) y la casa número 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su dueño, que vive Toril, 14. 9

**ANTONIO IGLESIAS**  
DEPÓSITO DE COCINA PARA FUERA  
Precio: 16 pesetas arroba y 140 al kilo.  
Candelaria, 11 y Reparación, 28. 30-30

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos principales, independientes en absoluto toda clase de servicios: para verlos y tratar en la calle Cristóbal Colón, 9, duplicado. 10-8

Hasta primero de Enero se venden los pastos del sortijo de Palomares término de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra 4. 10-6

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**  
SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE "COZA"  
MARAVILLOSO  
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR  
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO "COZA", SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjaño, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.**  
DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de M. Crisdo Bontez, Cardenal Herrero, 4.  
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.  
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.  
Unión Farmacéuticas Cordobesas, Conde de Gárdenas, 28.  
BUJALANCE: Farmacia de B. Latorre.  
LUCENA: Farmacia de Asensio Bujalancos, Torres, 5.  
MONTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.  
POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.  
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín B. de Torres.

**PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA**  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO, Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del as hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categría de ración suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, *Oblitación del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 33, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes, por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los heroicos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

Consultas de 1 á 4.  
**DR. D. LOUIS FUENTES** Carlos Rubio, 5.—CÓRDOBA

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable bebida. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Fresiados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo número 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A **Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**LOS MEJORES DEPOSITOS PARA EL ACEITE Y LOS MAS ECONOMICOS**  
son los de hojalata y chapa estafiada construidos en la antigua y acreditada hojalatería de **ANTONIO COLINET**  
CONCEPCION, número 29

Estos depósitos han sido premiados con primeras distinciones en cuantas exposiciones se han presentado.

Esta casa emplea materiales de fabricación inglesa, importados directamente; ósteros de lata batida, cep calsimero para el transporte; candelas para molino, óstos en su clase; bombas para tragar y demás artículos referentes á la fabricación y conservación del aceite.

Pedir precios y condiciones: **ANTONIO COLINET.—HOJALATERIA.**—Concepción, 29.—Teléfonos 181 y 182.—CÓRDOBA.

**Fábrica de Medias y Calcetines**  
**J. A. CONSTANT**  
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)  
Confección esmerada en todos los artículos.  
Especialidad en medias sin costura.  
CÓRDOBA

**¡CALVOS!** La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, con virisándose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la coque y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

**Pomada antihemorroidal Villena**  
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó coqueaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

**CALICIDA VILLENNA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Intañible para toda clase de callosidades.

**Gran Tópico Villena contra los Sabañones**  
Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.  
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal 8, Madrid.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, número 5, donde está la fotografía.  
CÓRDOBA